

**HECHO ESENCIAL**

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA TRANSEMEL S.A.**

Sociedad Anónima Cerrada

Inscripción Registro de Entidades Informantes N° 85

Santiago, 24 de agosto de 2017.

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449 - Piso 12  
Presente

De vuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, lo previsto en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y encontrándome debidamente facultado por el Directorio de Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A. (la "Sociedad"), informo a usted como hecho esencial, lo siguiente:

En junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada con esta fecha, se aprobó con el quórum establecido en el numero 4) del inciso 1° del artículo 147 de la Ley 18.046, la operación con parte relacionada consistente en la compra de la subestación eléctrica Duqueco a la matriz Compañía General de Electricidad S.A., por un precio de \$8.647.891.778, IVA incluido, el cual se pagará con \$3.000.000.000 al contado y el saldo, ascendente a \$5.647.891.778, a un plazo de 18 meses contados desde la fecha de suscripción del contrato, incrementado a una tasa anual del 3,5%.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA TRANSEMEL S.A.**

Rafael Salas Cox  
Secretario